

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24100 VALENCIA

Declaración de fallecimiento 1328/2015 que se tramite en el Juzgado de Primera Instancia núm. 12 de Valencia, instada por el procurador Carlos Aznar Gómez, en nombre y representación de María Ángeles Sanz Carabaza. En el juicio referenciado se ha dictado resolución en la que entre otros particulares se acuerda publicar edictos dando conocimiento de la existencia del presente expediente sobre declaración de fallecimiento de D. Alfonso Carlos García Sanz, nacido el 27 de febrero de 1959, y del que no se tienen noticias desde julio de 1988, en que se ausentó de su domicilio habitual, casa de su madre, donde venía residiendo, lo que se pone en conocimiento a los efectos prevenidos en los artículos 2040 y ss de la LEC, debiendo en su caso los que tuvieren información respecto a D. Alfoso Carlos García Sanz efectuar alegaciones que pudieran aportar al procedimiento con anterioridad a dictarse resolución final en el mismo.

Valencia, 26 de abril de 2016.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A160032071-1